

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes



EL SEÑOR

DON JOSÉ CASALINS Y ROGER

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus Hijos, Hijos políticos, Nietos, Hermanos políticos, Primos y Sobrinos

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán mañana domingo, en la iglesia parroquial de Santa María, el primero á las diez y el segundo á las cuatro de la tarde, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 25 de Abril de 1891.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Puxmarina, 4.

MUEBLES FISCHER

GRAN DEPÓSITO
EN LOS ALMACENES DE
FRANCISCO PEÑA
PLATERIA, 70. 15-12

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de la calle del Val de San Antolin, 36. 3-1

SE VENDEN dos puertas vidrieras de sala, otra puerta mayor con correderas que sirve para puerta de calle, nuevas: dos tinajas de ocho cargas cada una; un mostrador en buen uso; una cama de matrimonio nueva; y además otros efectos de cobre. Para tratar de ellos y verlos. Val de San Antolin, 36, peluquería. 3-1

SE VENDE una lámpara hecha con hilo de oro, muy preciosa. Se podrá ver en la calle de la Platería, tienda de la Campana. 3-1

MESA-MINISTRO de ma.

dera del Canadá. Se vende una nueva y se dará barata. Puerta del Porcel, carpintería. 6-1

PERDIDA.—La persona que haya recogido una perrita color canela, cordon corrido blanco en la frente, de unos cuatro meses, ratera, si la entrega á su dueño se le gratificará ó agradecerá, y de no será reclamada como robada. toda vez que en el collar que lleva se lee: «Vivo calle de Isabel la Católica, 16; no sea V. ladrón. 2-1

PUERTAS cristales.—Se venden unas, en la carpintería de Gomez, calle de las Balsas.

JAMONES DEL PAIS.—Se vende por piezas á 5 rs. libra castella.

na, en la carnicería de la Cooperativa de Empleados, junto á la Pescadería. 10 3 x

Venta de una finca.

Se vende en la Palma, Diputación de los Medicos, paraje de los Vidales, término municipal de Cartagena, la siguiente finca.

Una casa planta baja con varios cuerpos de edificios, uno destinado para habitación y los demás para almacenes de aceite y vino, cochera, palomar, y otros departamentos, con dos patios, cuya superficie es de mil ochocientos dos metros cuadrados y setecientos veinte vigadas de tejado y terrado al Sur, con tres casas habitaciones mas junto á la principal y otras dos en el pátio; hay unidos á dichas casas un trozo de tierra de tres fanegas, ocho celemines; en dicha tierra hay 4 celemines plantados de palas, trece almendros, cuatro higueras, dos celemines de vertientes para el algibe, siete y media tahullas de viña con dos higueras, tres celemines de vertientes de la viña con dos oliveras; hay un gran algibe y huerto frente á las casas, una tercera parte de otro algibe en la vertiente de Norte y la mitad de un pozo en dicho sitio, otro pozo y cuarto con pilas para lavar en la parte del Mediodía unido á una de las bodegas. Para mas antecedentes y tratar

sobre dicha finca libre de todo gravámen, y ver la documentación, en la Notaría de D. Antonio Ramos, Plaza de Sta. Isabel, Murcia. 6-3-x

R. Baño é hijo, sastres.

S. Cristóbal, 6.

Frente al Correo y «La Paz»

Tenemos el gusto de participar á nuestros constantes favorecedores que hemos recibido para las próximas estaciones de primavera y verano, un bonito surtido en géneros, altas novedades inglesas y del país para trajes, pardsús y pantalones. Franelas y alpacas para americanas. Piqués y sedas para chalecos. Vicuñas y cheviotes para lutos.

Para señoras hemos recibido ricos y elegantes géneros para marineras y pardsús, para playas, y abrigos de todas clases, siendo la forma y construcción igual á los últimos modelos de París y Londres.

Camisería.—Especialidad á la medida, especialidad en camisas de vestir.

SAN CRISTOBAL, 6. 6-4-x

LA MADRILEÑA, corsetera de la calle de la Frereria, núm. 2, se ha trasladado á la del Trinquete, 5, y lo participa á sus señoras parroquianas para que no se molesten en preguntar. 3 2-x

LO DEL DIA.

Hay muchos, que conocen bien lo legislado en la materia, que creen innecesaria la pública exhibición de las listas para las próximas elecciones municipales; sin embargo, en la duda, y para que no se pueda hacer capítulo de cargo ese extremo, el alcalde de esta ciudad, las ha expuesto en el sitio de costumbre, en el vestíbulo, zaguan ó entrada de la casa ayuntamiento.

Para lo próximas que están ya dichas elecciones, no se nota gran movimiento político. Hasta ahora se sabe que lucharán los republicanos y el partido conservador. De los sagastinos se dice que es probable que no luchen, y á nuestro parecer se dice con razon. No porque adopten el retraimiento, como una protesta, para lo cual no hay motivo racional; sino por conveniencia propia.

Si vuelven al ayuntamiento, como volverán, los concejales suspensos, son bastantes, en número y calidad, para todo: para constituir una situación si se les viniese á las manos y para una oposicion importante, cooperadora en lo administrativo y respetable en lo político.

Si no volviesen al ayuntamiento dichos concejales suspensos, cosa que, repetimos, no cree nadie, los que pudiesen salir en las elecciones de Mayo, tendrían que seguir la suerte de los desposeídos.

Esta explicacion tiene la probable actitud de los fusionistas; aunque algunos creen que á última hora se decidan á luchar no más que por cuatro ó cinco concejales en los distritos donde tienen más fuerza. Y estaría bien, porque ganar cuatro ó cinco piezas en el tablero del ajedrez político, no es cosa despreciable.

Y aparte del número. Entre los que toman parte en una eleccion, de la índole de la municipal, se establecen relaciones más ó menos útiles, pero siempre aprovechables; y caben inteligencias varias de electores de distrito á distrito.

El partido conservador, por su fuerza y su posición y por lo desmantelado que está en el municipio, ha de aspirar á llevar el número máximo de concejales; pero dejando á las oposiciones el puesto de ellas, allí donde no pueda triunfar, ó buscar una compensacion.

Las oposiciones lucharán del mismo modo; cada una por lo que se crea con fuerza ó derecho; y nadie admitirá una transaccion si no con su cuenta y garantía.

No perdería nada el partido sagastino con entrar en esta pacífica lucha, que siempre da más vitalidad que el aislamiento.

De aquí á entonces es posible que haya una fraccion sagastina nueva, con jefe, con organizacion y con fuerzas, que será otro factor positivo en la política local, que tomará parte en dichas elecciones y que aspirará buenamente á lo que pueda.

No sabemos si algun otro partido obrará por sí, ó con sus afines, ó por tabla; pero, de todos modos, lo que se vé como cierto es lo que dejamos consignado.

De lo cual se deduce una verdad sensible.

Que se piensa más en cuantos que en quienes.

Mas en de donde han de salir que á donde van á ir.

Mas en la política que en el ayuntamiento.

Cuando se trata, no de políticos, sino de concejales.

DESCANSO DEL DOMINGO.

Siempre fué Julio Simón partidario del reposo y descanso dominical, así es que no nos ha sorprendido la defensa que hace de su tesis favorita en el último de los artículos que envía al «Temps», bajo el epígrafe habitual de *Mon vetit journal*. Como se verá, el lenguaje que emplea Mr. Julio Simón es el de la razon y del buen sentido.

«Piensa todo el mundo—dice—y convienen todos, en que hay que concederles á los obreros el derecho legal de descansar un día por semana. En un solo punto no hay conformidad: ¿Se descansará el domingo ú otro día?»

No veo entre las personas que no quieren que sea el domingo el día de descanso, quien tenga ó manifieste predileccion por otro día y con todo suelen decir que se escoja cualquier día para que no se conceda semejante privilegio al domingo. ¿Por qué?»

No puede haber más que una de estas dos razones: ó bien porque la eleccion del domingo fuera cosa bien recibida por los católicos, ó quizás porque esta eleccion parecia un acto de obediencia y acatamiento, ó al menos de deferencia para el Catolicismo.

Me tomo la libertad de decir respetuosamente á los que se basan en estas dos razones y en ellas se apoyan para rechazar el domingo, que sus argumentos son muy estúpidos.

Cualquier hombre de buen sentido, aunque sea el enemigo mas irreconciliable del Catolicismo, debe alegrarse siempre en complacer á los católicos, sobre todo en cosas que, á mas de no costarle nada, le son útiles y provechosas.

Para escoger otro día de descanso que no sea domingo, se hace necesario renunciar á una costumbre veinte veces secular: transformar completamente el orden de las cosas; convertir en insupportable para los trabajadores el día de descanso, puesto que solo ellos descansarán; transformar todas las administraciones públicas que hasta suelen cerrarse los domingos. Y no he dicho la gran razon: el domingo es el día de vacacion de los niños.

¿Qué será de ellos y de vosotros si el día de fiesta y de descanso no es el mismo en el taller y en el colegio?»

Hay mil razones para respetar el domingo.

¡Pensad sobre ello, os lo ruego, pensad el inmenso ridículo en que viene á caer un pueblo que llega á crear una ley únicamente para provocar y enojar á los católicos!

Y ¡pensad asimismo en la particularidad singularísima de un pueblo católico que da, por única razon y solo argumento de sus determinaciones, el propósito de herir y ultrajar á los católicos.»

CIRCULAR DE GOBERNACION.

La «Gaceta» de ayer publica una

circular estableciendo reglas para la manifestacion de 1.º de Mayo.

Segun el periódico oficial, para celebrar en lugar cerrado reuniones públicas que signifiquen el ejercicio del derecho individual reconocido por la Constitucion, basta el aviso á la autoridad veinticuatro horas antes de celebrarse; para que puedan tener lugar las que se celebren en plazas, calles ó paseos, que exigen y suponen un entorpecimiento más ó menos considerable del derecho de los demás ciudadanos á disfrutar de la libre circulacion por sitios de dominio público, es necesario el permiso previo de la autoridad, y ésta tiene consignado en la ley y reconocido en la práctica el derecho absoluto de concederle ó de negarle, segun reclamen las circunstancias.

Esas circunstancias aconsejan hoy autorizar con la mayor amplitud, y aun con aquellas facilidades que estén al alcance de las autoridades locales, el ejercicio del derecho de reunion pacífica en lugar cerrado, sea teatro ó circo, jardin cerrado ó local de cualquiera índole y dimension, separado materialmente del tránsito público, ó en despoblados ó terrenos separados de las ciudades, si sus propietarios lo autorizan; y prohibir en todas partes los séquitos, procesiones cívicas ó reuniones en plazas, calles ó paseos, ya sea con insignias ó banderas, ya sin ellas.

Las reuniones en lugar cerrado se celebrarán con asistencia de Delegados de la autoridad, que cumplirán en ellas los deberes que el art. 5.º de la ley les señala, siempre inspirándose en un criterio amplio y tolerante para las manifestaciones del pensamiento y de las aspiraciones de los obreros; y si estos, á virtud de los acuerdos que adopten, quisieran dirigirse á las autoridades para exponerles personalmente sus deseos, se les debe facilitar el realizarlo por medio de comisiones que no excedan de veinte individuos.

Cualquiera grupo ó acompañamiento que pase de ese número, ya para dirigirse al lugar de la reunion, ya para comunicarse con las autoridades; toda aglomeracion de esos grupos y su permanencia en la via pública, en condiciones que alteren ó amenacen la completa normalidad del tránsito y circulacion habituales, se considerará como manifestacion no autorizada, y por tanto ilegal, y deberá ser inmediatamente disuelta.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Palacios, propietario de «El Eco» que ayer regresó de su excursion á Madrid.

—Anoche salieron de Madrid para Caravaca nuestros queridos amigos D. Justo Aznar y Butigieg y D. Ramon Laymon.

El viernes ó sábado probablemente regresarán á esta ciudad.

—D. Tomás Bernal, está ultimando las contratas de los artistas que han de formar una buena compañía de zarzuela, del género corto y á cuyo frente figura la tan aplaudida primera tiple D.ª Maria Gonzalez.

—El vapor «Cabo Palos» que salió de Bilbao el día 15, conduce al puer-

to de Cartagena, entre otras mercancías 693 kilogramos de hierro y 20.000 lingotes idem de la sociedad de «Altos Hornos».

LORCA.

La Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, ha señalado el próximo domingo 26 del corriente, para la celebracion de la Comunion general que deben hacer todos los asociados en la época del cumplimiento pascual, segun el artículo 16 del Reglamento de la misma Sociedad, que sabe permanecer con tan buen éxito los deberes religiosos con los sociales y benéficos.

—Tenemos entendido que el señor Alcalde no permitirá que se verifiquen en el teatro mas espectáculos de canto y baile flamenco.

—Se encuentran muy adelantados los trabajos que se están realizando para terminar el servicio contra incendios, habiendo sido inspeccionados dichos trabajos, ayer tarde, por el Alcalde Sr. Pelegrin y varios amigos de este.

—La altura del embalse del Pantano, medía en el día de ayer 43'11 metros.

—Se halla entre nosotros nuestro apreciable amigo, el teniente coronel D. Celestino Uanua.

—Anoche falleció víctima de larga y penosa enfermedad el señor cura párroco de la de S. Pedro Apóstol de esta ciudad, D. Trinidad Mata Ponce de Leon, hermano de D. Francisco de Paula, párroco de la de San Mateo.

El entierro se verificará esta mañana á las once, saliendo de la parroquia de Santiago

LA UNION.

Procedentes de la mina «Humo», han ingresado en el hospital de esta villa los heridos en la misma Luis Martínez y Alfonso Ponce Perez.

—Tenemos entendido que se trata por personas de bastante representacion en esta villa, de formar un partido esencialmente local con el solo objeto de cooperar con cuantos medios pueda á la mejor administracion de este pueblo.

—Ha fallecido en el Hospital de esta villa el herido Ignacio Figueroa que ingresó, procedente de la fábrica de Salmeron Hermanos, por consecuencia de las quemaduras que recibió.

—Ha salido para Murcia el oficial del negociado de reemplazos de este ayuntamiento, nuestro particular amigo D. Antonio Ruiz Garcia, á fin de hacer entrega de los mozos pertenecientes á los reemplazos de los años 1888, 1889, 1890, á la comision provincial, á la vez que verificar varios ingresos por consumos y alcóholes, contingente provincial é instruccion pública.

—Han comenzado los trabajos de laboreo en las minas «Justicia» y «Nueva cartagenera» de Carrasco, y segun noticias que tenemos por exactas ofrecen un gran porvenir á los interesados en las mismas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Abril de 1891.

Varios conservadores piensan visitar al Sr. Cánovas para que influya sobre la comision que entiende en el proyecto del descanso dominical, á fin de que el dictamen que se quele presente resulte más acomodado al criterio católico de los obis-

pos, y no suscite en el Senado las vivas discusiones que de otro modo ha de originar.

—Bajo la presidencia del Sr. Pí y Margall se reunieron nuevamente ayer tarde los diputados republicanos, con excepción de los posibilistas, acordando:

No concurrir á la reunion de secciones ni aceptar los puestos que les asignó el Gobierno en las candidaturas oficiales, por las mismas razones alegadas por los fusionistas.

—Hasta mañana, lo más pronto, no se leerán en el Congreso los presupuestos y las proyectos complementarios.

—La iniciativa parlamentaria ha comenzado ayer á dar vigorosa muestra, llevando á la primera reunion de secciones del Congreso nada menos que 31 proposiciones de ley. Entre éstas figuran algunas de verdadero interés general, otras que sólo afectan á una region ó localidad determinada y varias que reportarán quizá escasa utilidad. Claro es que no somos partidarios de que se coarte en lo más mínimo la iniciativa de los representantes del país, que tienen ó deben tener mayor motivo que el poder central para conocer las verdaderas necesidades de los distritos que representan; pero se ha abusado tanto durante los últimos años, especialmente en la concesion de ferrocarriles y carreteras, que creemos que harán bien los legisladores en examinar con detenimiento cuantas proposiciones se presenten y en aprobarlas con prudencia.

Así no se repetirá el caso de que se construyan carreteras poco necesarias para satisfacer compromisos electorales, ni se autorizará el estudio de vias férreas para que los concesionarios exijan primas de consideración, que al fin y al cabo viene á satisfacer de modo indirecto el país, ni se dará origen á otros casos abusivos de que hay ejemplos.

—La comision de actas no se reunió ayer tarde, ni se sabe cuándo se reunirá. Tenemos por muy probable que el dictámen relativo al acto de Gracia sea favorable á la proclamación del Sr. Salmeron.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Marcos ev. y San Aniano ob. y cf.

VELA Y ALUMERADO

Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Nicolás.

En la primera por D. Francisco Gil, su esposa é hijo Carmelo.

Y en la segunda por D.^a Consuelo Pascual, congregante.

—El domingo próximo tendrán lugar en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunión á las 7 y cuarto y por la tarde á las 4 los ejercicios; todos estos actos religiosos serán aplicados por las asociadas vivas y difuntas.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 8 de la mañana.

Presion, 756.5 mm.; Temperatura 16.0; Humedad, 78%; Direccion de viento, N.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase, estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 755.2 mm.; Temperatura,

24.0; Humedad, 51%; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del N. O.; Clase, cúmulo estratos.

Temperatura mínima, 9.0; Máxima, 25.0; Media, 17.0; Irradiacion solar, 34.0; Idem nocturna, 7.5.

Evaporacion, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana á las cinco dejó de existir nuestro querido amigo el señor D. José Casalins, persona generalmente estimada en esta ciudad, donde su nombre gozaba de una gran respetabilidad y su firma del mayor crédito. Deja un vacío en su familia imposible de llenar y en sus muchos amigos un recuerdo impercedero. Dedicado al trabajo del comercio de la banca, lega á sus hijos una buena fortuna, fruto honrado de su laboriosidad; sin haber hecho ningun daño, ni á personas ni á intereses ajenos. Al contrario, le sentirán muchos que con él trataron, pues era tan formal como generoso. ¡Que Dios le haya dado el eterno descanso de los buenos! Reciban sus hijos y familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

La banda de la Misericordia saldrá para Caravaca, en breve, con objeto de tomar parte en las fiestas de la Cruz.

La Junta provincial de Instrucción pública ha concedido licencia de 15 días á D. José Ortega Pagán, maestro de la escuela de la Magdalena (Cartagena) para ir á Valencia á hacer oposiciones.

Hoy se celebrarán en la Direccion general de Obras públicas las subastas para la recomposicion de la carretera de Albaceta á Cartagena y conservacion de la de Caravaca á Aguilas.

Remitido.—Sr. Director del DIARIO.—Muy señor mio: Siento que por haberme desmentido públicamente se me obligue á restablecer la verdad de los hechos, para que cada cual quede en el lugar que merece.

La serenata suspendida por el señor Gobernador en la noche del 19 no pagó los arbitrios hasta el día siguiente, por lo cual estendí el recibo con fecha 20, á pesar de que se me exigió pusiera fecha del día anterior.

Ruego á V. tenga la bondad de insertar las precedentes líneas, por lo cual les dá las gracias su afmo. s. s. q. s. r. b., Enrique Martínez.

De una señora hemos recibido dos pesetas para el pobre imposibilitado que tenemos anunciado.

El maestro de primera enseñanza D. Francisco Ros ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una gratificación por la clase que tiene establecida.

Ayer terminaron las oposiciones á la canongía vacante en la iglesia Catedral, con la excelente homilía que hizo el Sr. D. José María Martínez Ramon.

Nos escriben de Cieza, ser ciertas y muy ciertas las noticias que nos dieron sobre obras aprobadas y concedidas en beneficio de aquel pueblo; apesar de que nuestro colega «El Combate» las pone en duda. Poco ha de vivir, el que no vea la realidad,

Se encuentra en esta ciudad el señor Vizconde de Ros.

Dice nuestro colega «El Cartero de la Sierra», de La Union:

«Es tan grande la paralización de trabajos en esta sierra, que muchos centenares de familias están emigrando para la sierra de Almería, y Argelia, en busca de trabajo.

Así nos lo asegura persona que nos merece entero crédito.»

Con el fin de evitar en cuanto sea posible el desarrollo de cualquiera enfermedad que pueda presentarse en los pueblos de esta provincia, se ha encargado á los señores alcaldes tengan presente lo que dispone la Real Orden de 31 de Diciembre de 1887, inserta en la «Gaceta» del día 4 de Enero siguiente, referente á la visita que deben girar cada semana á las expendurias de carnes, y ordenar se inutilicen las que se hallen en estado que puedan ser nocivas á la salud pública.

Ayuntamiento de Murcia.—Año económico de 1890-91.—Recaudacion de los recargos municipales.—Estado demostrativo de las cantidades recaudadas por los recargos municipales, sobre las contribuciones territorial é industrial, en el tercer trimestre del corriente ejercicio.

Cargo.

Valores comprendidos en los repartos: por territorial, 34934 pesetas 35 céntimos, por industrial 8134.52. Total, 43068.87.

Altas aprobadas por la Administración: 279.36.

Total cargo: por territorial, pesetas, 34934.35, por industrial, 8413.88. Total, 43348.23.

Data.

Ingresos por lo recaudado en las cinco zonas: por territorial 24378.73, por industrial 4613.55. Total, 28992.28.

Recibos pendientes de cobro en poder de los agentes ejecutivos, para el apremio: por territorial 10555.62, por industrial 3800.39. Total, 14355.95.

Total data: por territorial, 34934.35, por industrial 8413.88. Total, 43348.23.

Saldo diferencia, 000.

Total de lo recaudado, 28992.28. Recaudado por ambos conceptos en igual periodo del año último, 27401.47.

Diferencia de más en el actual, 1590.81.

Murcia 20 de Abril de 1891.—Federico Gomez Cortina.

Ha llegado á esta capital el joven propagandista federal Sr. Garcia-Herreros, quien á las nueve de la noche de hoy, dará una conferencia en el centro federalista sobre el tema «La discusion del Mensaje».

Al ingeniero jefe de la provincia se le ha pasado un oficio por la alcaldía, interesándole gire una visita al puente de la via férrea sobre el Regueron, para ver si los estribos del mismo, por su elevacion sobre el futuro lecho del cauce, pueden impedir la monda.

Anteayer se celebró en Madrid el matrimonio de nuestro querido amigo D. Manuel Hernandez Almansa con la Srta. D.^a Teresa Hernandez, hija del ilustre pintor murciano don German Hernandez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

A nombre de nuestro amigo don Francisco Medina, damos las gracias á cuantas personas no puede él dárselas directamente, por los consuelos que ha recibido, con su familia, en la reciente pérdida de su malogrado hijo el niño Alberto Medina Medina. Y al mismo tiempo repetimos nuestro pésame, á los padres, hermanos y tíos del sentido niño.

Ayer concedió el Sr. Gobernador el permiso para la corrida de toros que se celebrará el día del Corpus en esta ciudad, por la cuadrilla de Fabriq.

La compañía de zarzuela que trabajaba últimamente en Cartagena, empezará á funcionar esta noche en Orihuela.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Acuerdos de la comision provincial en la sesion de quintas del 18 del corriente.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Anuncio de remate del aprovechamiento de espartos en Cieza.

Subasta de fincas embargadas por el juzgado de Cieza.

Ha sido detenido por la guardia civil de Molina un sujeto por haber robado varios cargos de piedra á don Francisco Martinez Lozano.

Los aficionados á tauromaquia tienen en expectacion, cuatro corridas en la plaza de Alicante, dos en Junio y otras dos en Agosto. Las reses serán de Veragua, Miura, Moruve é Ibarra, lidiados por Lagartijo, Mazantini, Espartero y Guerrita.

En Agosto, dos en Cartagena, con toros de Saitillo y Orozco y las cuadrillas de Espartero y Guerrita.

En Murcia, tres en Setiembre, con ganado de los hijos de Puente Lopez, Perez de la Concha y Vazquez, con Lagartijo y el Gallo.

Los alicantinos y cartageros, están muy satisfechos del cartel de sus respectivas plazas. Creemos sucederá lo mismo á los aficionados de esta capital.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del año anterior á los maestros de primera enseñanza de Beniel.

La junta local de prisiones ha acordado significar al ayuntamiento la necesidad de colocar rejas dobles en el piso segundo de la cárcel y adoptar otras seguridades en dicho establecimiento.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de San Bartolomé una funcion votiva á la Purísima Concepcion, dedicada por una persona piadosa, por haberla sacado en bien de una tribulacion. Predicará el párroco D. Félix Sanchez.

La Junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Rosario Avilés Pastor, huérfana de D. Mariano, tesorero que fué de Hacienda, la pension anual de 1.000 pesetas, que percibirá por la pagaduría de esta provincia, á contar desde el 19 de Noviembre del 89.

Para las corridas de Setiembre en esta ciudad se han ajustado los toros de las renombradas ganaderias de Aleas, Perez de la Concha y D. Juan Vazquez (antes Nuñez de Prado). Las cuadrillas las de Lagartijo y el Gallo.

Han ingresado, por consumos, en

la depositaria de Hacienda, el ayuntamiento de La Union 11.374 pesetas, el de Mazarron 8.950 y el de Mula 3.250 ptas.

El ingeniero D. Julio Garcia que sirve en la actualidad en la provincia de Alicante, llegará muy breve á esta ciudad por haber dispuesto el ministro de Fomento, como ya saben nuestros lectores, que se aumente el personal facultativo para poder dar mayor impulso á los proyectos en estudio y carreteras en construcción de esta provincia. El Sr. Garcia se ocupará principalmente, segun nuestras noticias, en terminar los estudios de la carretera de Abarán á la estacion de Blanca, y la de Cieza á Ricote, pueblo que hasta ahora ha estado en completa incomunicacion, y que ahora además de esta tendrá otra directa á Archena, cuyos estudios tambien recibirán ahora gran impulso.

No se dirá que D. Antonio Cánovas no hace por su antiguo distrito lo que puede, y estamos seguros que por aquí haría lo mismo si nuestros políticos le pidieran obras de interés general en lugar de destinos y no lo ocuparan tanto en contarle pequeñeces y no del P. Coloma.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobacion, el reglamento de la «Sociedad Obrera» que trata de establecerse en Magalena, barrio de Cartagena.

Hemos recibido el cartel de las flores de Mayo, que han de celebrarse en la iglesia de San Agustin (parroquia de San Andrés), en las cuales habrá sermón todos los dias festivos del mes, siendo oradores los señores siguientes y por este orden:

El Ldo. Sr. D. Eduardo Martinez Balsalobre, catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

El Sr. D. Pedro Castaño, Coadjutor de la parroquia de San Andrés.

El Sr. D. José Maria Garcia, Coadjutor y encargado de la referida parroquia de San Andrés.

El Sr. D. José Guerrero, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

El Sr. D. Mariano Molina, Capellán del Hospital Provincial de esta ciudad.

El Sr. D. Tomás Lorenzo Garcia, Capellán del Convento de Agustinas de esta capital.

El Sr. D. Remigio Albiol, Presidente del Colegio de V. de S. José.

El Sr. D. Francisco Diaz, Coadjutor de la parroquia de S. Nicolás.

El Sr. D. Antonio Cánovas, Coadjutor de la referida parroquia de San Nicolás.

El Sr. Dr. D. Pedro Martinez Garre, Cura Párroco de San Nicolás y Catedrático del Seminario.

El Sr. Dr. D. Joaquin Baltran, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer por torpeza del muñidor de la Vela, Eugenio, se dijo que estaba la Vela por D. Alberto Pagán y doña Remedios Nuñez, siendo una equivocacion, pues por quien estaba era por D. Pedro Cano y D.^a Josefa Nuñez, lo cual hacemos constar de parte de sus hijos.

Anteanoche se reunió la Junta provincial de Instrucción pública y entre otros poco importantes tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar maestros interinos: de Alquerias, á D. Francisco Martinez

Garcia; de Mazarron, á D. José Martinez Pagán; de Cañadas de San Pedro, á D. Bartolomé Pardo; de Cehegin, á D. Silvano Quesada y D. José Cuadrado; maestra de la escuela de niñas de la Ribera de Molina, á doña Crispina Sanchez Alarcon y de la de Lorquí á D.^a Carlota Yarza; y remitir á la superioridad los expedientes para que expida los títulos administrativos.

Informar favorablemente la permuta solicitada por los maestros de Ulea y Puebla de Mula, los de Avilés y Guadalupe y los de Campos y Antella (Valencia).

Que se eleven á la superioridad favorablemente informados, los expedientes sobre rehabilitacion de los profesores D. Fernando Miñano y D. Alejandro Castillo.

Por la junta directiva del Centro Federalista, se cita á los individuos socios del mismo de quienes se ignora los domicilios, para que se presenten en el local del Centro á dejar las señas de sus domicilios y á satisfacer las mensualidades que adeudan.

Cuando termine su compromiso en esta capital, empezará á trabajar en Alcoy la compañía que actúa en Romea.

La compañía del Sr. Mata está ensayando en Alicante «El Huérfano por la ley», del poeta lorquino señor Lopez Barnés.

Hace ya varios dias que no han tenido que intervenir los dependientes de la autoridad en riña ni desgracia alguna. Los agentes de vigilancia continúan recogiendo armas todas las noches y los guardias municipales denunciando á los infractores del bando de buen gobierno.

Desde Huerca-Overa nos escriben lo siguiente:

«Como saben los lectores, el dia 9 se efectuó la inauguracion de la seccion de Murcia á Granada, y que, desde ese dia, quedó abierta dicha estacion al público.

Desde Huerca á Zurgena se halla terminada toda la explanacion, faltando poco más de un kilómetro de via por sentar, y parece ser que no lleva visos de terminarse, puesto que se han parado todas las operaciones y despedido los operarios, por malas inteligencias segun dicen, del destajista de las obras marqués de Loring.

El dia 8 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará remate público en la Delegacion y en la Administracion subalterna de Hacienda de Cieza para enajenar el aprovechamiento de 125 quintales métricos de esparto, tasado en 2.250 pesetas, que será el tipo para el remate.

Dos denuncias hizo ayer el guardia municipal Bernardo Arroniz por faltas de policia urbana, y el jefe Pedro Molina, una, de un carnicero por faltas en el peso.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche. «La leyenda del monje», «I comici tronati» y «De Madrid á París.»

RESTAURANT DEL COMERCIO Plato del dia: «Chuletas á la papillot».—Se venden monas.

ESTÓMAGO: Polvos digestivos.—Para la Tos, Jalea Pectoral.—Calenturas, Bolos Milagrosos.—Colores pá-

lidos, anemia, Anticlorótico Farrán. Farmacia Catalana.

No son del joven Carmelo C. Horcajada los versos que ayer publicamos, segun nos dice él mismo; que cree que algun amigo le ha dado esa broma. ¡Todo sea por Dios!

NO MAS ROPA HECHA.

La sin rival Tijera de Oro de Pedro Gomez Rubio, dirigida por el renombrado maestro sastre el Madrileño.

Habiendo hecho buenas compras de géneros de lana del país y extranjeros, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general que para la presente temporada se han recibido.

Trajes á la medida eligiendo géneros y forros desde 15 hasta 100 ptas. los más superiores, garantizando el género, corte y confeccion.

Como siempre todo verdad.

Para fines del presente mes se recibirán los géneros imitacion á hilo para campo y baños, desde 10 pesetas en adelante, mojóndose el género para más confianza del parroquiano.

¿Quién por 10 ptas. no se viste? Todo á la medida: todo bueno, todo bonito, todo barato y todo se garantiza.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas.

La Tijera de Oro. Principe Alfonso, 34. Frente al Café Oriental. 30-4

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia

Madre de Dios, 9, 1.^o MURCIA

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.^a enseñanza en la seccion de Ciencias. 15-11

ATENCION.

En el Bazar La Dalia Azul se realizan los artículos siguientes:

Corbatas varias formas, 25 ctmos.

Guantes hilo escocia, para señora, 50.

Mitones hilo escocia, para id., 50

Cran variedad en gorras para hombres, 50.

Bastones en cuarenta modelos, 1 pta.

Cromos colores de 48 centímetros, 20 céntimos.

LA DALIA AZUL. 2-2-x

SE VENDE O ALQUILA la casa núm. 10 de la calle de Verónicas, tiene cuatro pisos, el primero es módico para almacen, tienda ó taller. Para más detalles dirijanse al mismo propietario que la ocupa. 8-1

TELEGRAMAS

Madrid 24, á las 11 y 10 n.

En los presupuestos hay un déficit de cerca de 19 millones de pesetas.

Auméntase la deuda en las clases pasivas y marina baja.

Se suprimen diez audiencias de lo criminal y todas las subalternas.

La marina de guerra se mejora en sueldos y gratificaciones.

Amplíase al Banco la facultad de emitir billetes. Prorógase la duracion del privilegio, y entregará 150 millones.

Se anuncia para otoño un empréstito de 250 millones.

Se consignan las quinientas mil pesetas para las obras contra las inundaciones del rio Segura.

En el Congreso se ha leído el dictámen del mensage. Comenzará la discusion el lunes. El primer turno lo consumirá Muro y Pedregal, el segundo Bosch y el tercero Moret.

ANUNCIO.

Se arrienda la finca titulada «La Industrial Murciana», sita en el Barrio de San Benito de esta ciudad y destina á la elaboracion de harinas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha «Industrial Murciana» todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 10-2

No quiero más plata.

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende el Bazar Murciano, al precio de 2 ptas., y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley. Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal, Garantía para el comprador es la marca «Bazar Murciano» grabada en cada una de las piezas.

MUEBLES DE LUJO.

En el taller de ebanisteria de la plaza de Fernandez Caballero, núm. 6, se avisa al público que hay á la venta varios muebles y entre estos sillerias del renacimiento, para salon y gabinetes, que se venden á precios baratísimos, á plazos ó al contado).

Además se fabrican en esta casa cuantos muebles se nos encarguen del ramo de ebanisteria. Tambien se tapiza y confeccionan colgaduras y se decoran habitaciones. Se reforma y restaura cuanto se nos eucargue en este ramo á precios arreglados.

TODO A PLAZOS Ó AL CONTADO.

15-7-8-2

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de D. Pascual Abellan y Hermanos,

D. FEDERICO DIAZ PUCHE

En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduria de libros per partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios médicos: dándose tambien clases particulares á precios convencionales.

Madre de Dios, 9. 44 m

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, veinte años de edad, leche de 15 dias. Darán razon, calle del Meson, 7, preguntando por Josefa Perez Gutierrez. 3-2

SE ALQUILA en módico precio, la casa núm. 17 de la calle de S. Pedro, recién enlucida y arreglada, tiene tres pisos, una buena entrada para establecimiento y muchas habitaciones útiles. Para tratar de ella en la imprenta de este periódico, 4-3 x

LA DIFTERIA Y EL CRUP se curan infaliblemente con la SOLUCION D. POVEDA.

Pedid prospectos

De venta en todas las buenas farmacias.

Depósito en esta provincia: farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10,

Nocomprad sombreros

sin visitar el establecimiento

LA MADRILEÑA

De los mejores talleres de París y Madrid han sido escogidos los elegantes modelos que hemos recibido

BERNARDO GENIS,

PLATERIA, 14. 5-4

Tienda Barato de «El Martillo»

Frente al Café Oriental.

Llegaron los ricos Satenes baratos, y las ricas Batistas de la India.

EL MARTILLO

frente al Café Oriental.